ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025-032 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y LA AGENCIA DE VIAJES NORTE Y SUR SAS

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número **2025-032**, suscrito con **MARTHA ISABEL ROBLEDO CARDONA** cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de Prestación de Servicios N°**2025-032**, suscrito con el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y AGENCIA DE VIAJES NORTE Y SUR SAS** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista	X		X
Aprobación de garantía única por parte de la entidad	X		X

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inició al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2025-032
FECHA DE INICIACIÓN	Abril 22 de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 20 de 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA TRASLADO AEREO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
VALOR DEL CONTRATO:	Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte ($4.500.000)
FORMA DE PAGO	Será pagado a través de actas parciales de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Los documentos requeridos para el pago son: Cuenta de cobro o factura, Informe de actividades del contratista, Informe

	de supervisión que certifica el cumplimiento de las obligaciones, y constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.
GARANTÍA	N/A

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARIN FERNÁNDEZ
Gerente General
Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

Martiza

MARTHA ISABEL ROBLEDO CARDONA
Representante legal
Agencia de Viajes Norte y Sur SAS

SUPERVISOR

Daniel Felipe Calderón Toro.

DANIEL FELIPE CALDERON TORO
Profesional Universitario
Unidad de Mercadeo y Ventas